

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 5 del 2014

Señores Accionistas:

JUNTA GENERAL DE CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB

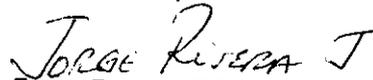
Ciudad.-

He procedido a examinar los estados financieros de **CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB**, al 31 de diciembre del 2013.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de " **CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB** " al 31 de diciembre del 2013 de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,


Ing. Jorge Rivera
Comisario